

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de marzo del año mil novecientos setenta, años 127º de la Independencia y 107º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 4699, que nombra al señor Enrique Peynado Soler, Miembro de la Comisión Nacional de Desarrollo, en adición a los ya nombrados.

(G. O. Nº 9178, del 7 de Marzo de 1970)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4699

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.— El señor Enrique Peynado Soler queda nombrado Miembro de la Comisión Nacional de Desarrollo, en adición a los ya designados.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de marzo del año mil novecientos setenta, años 127º de la Independencia y 107º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 4700, que nombra una Misión Especial para representar al Gobierno Dominicano en los actos que tendrán lugar en San Juan, Puerto Rico, con motivo del sensible fallecimiento de la Excelentísima señora Doña Lorenza de Ferré.

(G. O. Nº 9178, del 7 de Marzo de 1970)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4700

CONSIDERANDO que ha fallecido la prestante Dama Doña Lorenza de Ferré, esposa del Excelentísimo Señor Don Luis Ferré; Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico;